16

Para despachos de oficio, quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QVARENTA Y CINCO.

El s. don Tomas Lucas Regidor
El s. don Juan Riquelme Regor
El s. don Geronimo Franco Riquelme Regor como ... en
... la preeminencia ...
El s. don Juan de Alarcon ...
La Ciudad ... mando regular los botos y se hallo
que ... en este ayuntamiento treinta y quatro
cavalleros Regidores ... botos el ...
... don Antonio de la ...
... Alcantara ... y otros
... parecer de ... don Francisco de
Rocamora cavallero del orden de ... Regidor ... por haver
puesto duda en razon del boto del ... don Francisco de
Verastegui Regidor ... el boto del ...
don Francisco de Rocamora ... la sustancia
del dicho boto botando como el dicho ... don Francisco de Rocamora
que por estar el dicho ... de la ...
... presente ... en la
... lo contrario ...
... como el dicho ... don Francisco de Rocamora
el ... don Fernando ... alcalde mayor
... mando se ...
... el libro capitular para ... todo lo botado
en razon de ... y ...
conforme a derecho y conformarse con la mayor
parte estando en ygualdad de ... con la parte
que le pareciere ... conforme a derecho

[illegible]